

Lipinski, Emilio

*El concepto de persona y la construcción de la
identidad personal : disputas en torno a la
constitución de un orden moral y político*

XL Semana Tomista – Congreso Internacional, 2015
Sociedad Tomista Argentina
Facultad de Filosofía y Letras - UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Lipinski, Emilio. “El concepto de persona y la construcción de la identidad personal : disputas en torno a la constitución de un orden moral y político” [en línea]. Semana Tomista : Persona y Diálogo Interdisciplinar, XL, 7-11 septiembre 2015. Sociedad Tomista Argentina; Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/persona-construccion-identidad-disputas.pdf> [Fecha de consulta:]

EL CONCEPTO DE PERSONA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL.

Disputas en torno a la constitución de un orden moral y político

RESUMEN

Esta comunicación es una invitación a discutir la problemática de la persona y de la identidad personal en términos éticos y políticos. La idea moderna de libertad como autonomía no sólo se ha constituido en una de las características “propias” del hombre sino que, además, lo que se entiende por hombre ha sido resignificado al punto de adquirir casi una condición de sinonimia con uno de los conceptos constitutivos de la modernidad, el de “individuo”. No obstante, así como la inmanencia de la libertad del hombre moderno daña su dignidad personal al pretender prescindir de la Revelación, la misma pretensión de autonomía del individuo encubre una falsedad. Falsedad que puede ser descubierta en el modo en que la propia identidad de la persona es conformada.

1. El hombre es una composición substancial de cuerpo y alma¹ llamada a una vida plena según su naturaleza a través de las virtudes y la gracia divina. Existen distintos tipos de vida²: a) “La vida vegetativa realiza las acciones pero no domina la forma de las mismas, que ya están determinadas en la naturaleza de cada especie”³. b) La vida sensitiva o animal realiza por sí misma las acciones vitales y sus formas, no obstante no tiene dominio del fin ya que este viene determinado por la naturaleza a través del instinto. c) La vida racional tiene dominio del origen, la forma y el fin de la acción, se trata de la acción del ser inteligente y voluntario. Gerardo Medina afirma: “El hombre “pone” el fin de sus acciones mediante la intención. Este poder le viene de ser un ente intelectual, que le hace “libre” respecto de las cosas y acciones particulares (también, a medida que un ente es más inteligente, mayor es el dominio de sus acciones)”⁴. Y posteriormente sostiene: “La vida más perfecta es la de la inteligencia. El hombre supera al animal por poseer intelecto-razón. Por encima del hombre se hallan los ángeles o creaturas puramente intelectuales. Finalmente se halla Dios, inteligencia absoluta en acto infinito de ser. La inteligencia humana es una potencia del alma cuyo objeto propio es la esencia de las cosas materiales”⁵.

El hombre puede ordenarse a dos horizontes: la contemplación de la verdad (entendimiento especulativo o teórico) o la producción de cosas o acciones (entendimiento práctico). Para Tomás de Aquino –de igual modo que para Aristóteles– la vida humana puede

¹ ST I, q. 75, a. 4.

² SCG IV, 11. Ver también: *Acerca del alma* II, 3; III, 9.

³ MEDINA, G. *Elementos de Antropología*. Universidad FASTA. Mar del Plata. 2012. (Inédito). Página 1.

⁴ *Ibid.* Página 2.

⁵ *Ibid.* Página 10.

dividirse en vida activa y vida contemplativa, ambas hacen referencia a una vida perfecta del hombre⁶. A través de la vida activa el hombre desarrolla las virtudes morales, ordenando las pasiones y las relaciones con las demás personas; mientras que por medio de la vida contemplativa el hombre contempla la verdad, el fin más alto al que puede aspirar. No obstante, dada su condición actual, el hombre lleva una vida mixta. Los demás modos de vida por ser inferiores a la razón se consideran impropios⁷.

Un apetito es una inclinación o tendencia hacia algo. Cuando se habla de apetito natural se hace referencia a la experiencia que toda cosa o potencia “(...) experimenta necesariamente hacia el objeto propio y adecuado (...)”⁸. En cambio, cuando se habla del apetito elícito o cognoscitivo se alude a la experiencia que busca las cosas conocidas como buenas. El apetito a su vez puede ser elícito sensitivo (conocimiento sensitivo) o elícito racional (apetito racional o voluntad). Si bien las pasiones son naturalmente buenas ya que forman parte del hombre y lo ayudan a lograr la felicidad pueden también desviarlo de su fin último. No obstante, la independencia de los movimientos pasionales es relativa ya que no escapan de manera completa al dominio de la voluntad. La voluntad es el apetito correspondiente a la vida racional. De modo tal que si el “(...) conocimiento sensitivo del bien (sensaciones) despierta las pasiones, el conocimiento racional del bien despierta el movimiento de la voluntad (...)”⁹, aun cuando el bien sólo sea aparente. “(...) La voluntad es atraída por el bien que le presenta la razón, procede en ella el acto de amor hacia algo (o su contrario, si percibe el mal); luego, la voluntad se lanza hacia ese fin para reposar en él”¹⁰. Para alcanzar el bien es necesario hacer uso de determinados medios y por ello es que la voluntad se presenta como el motor más importante de la actividad humana. Cabe aclarar que todos los bienes de este mundo son limitados y siendo la voluntad un apetito que tiende al absoluto bien por naturaleza (deseo de felicidad), “(...) es libre respecto de todos los bienes parciales. Esto explica el fundamento de la libertad humana”¹¹.

⁶ ST II-II, q. 179; EN I, 5; X, 7 y 8.

⁷ Ver: *Ibid.* Página 13 ss.

⁸ *Ibid.* Página 7.

⁹ *Ibid.* Página 14.

¹⁰ *Ibid.* Página 14. El acto humano es aquel que se realiza desde la inteligencia y la voluntad “(...) implica entender algo, entenderlo como bueno, quererlo y adherirse a él. Es un acto consiente y voluntario”. El acto humano consta de sucesivos actos de entendimiento y voluntad desde que la razón percibe un bien que apetece hasta que la persona lo busca y lo conquista. “Inteligencia y voluntad se hallan en este proceso en influjos mutuos y en colaboración permanente hasta la unidad de la realización final (...)”. Ver: Medina, G. *Elementos de Antropología*. Universidad FASTA. Mar del Plata. 2012. (Inédito). Página 15 ss.

¹¹ *Ibid.* Página 15.

El alma por poseer el ser impregna todo lo humano otorgándole intelectualidad y libertad. Además, ella es poseedora de una individualidad que informa a un cuerpo determinado, en el hombre a la individuación total de su naturaleza se le suma una individuación más profunda que se expresa con el término persona¹². “El hombre, objeto y sujeto de la cultura católica, está enteramente objetivado desde la Revelación, y lejos de separarse o confundirse con la naturaleza, alcanza, en relación con ella, una distancia tal, a partir de la gracia, que le permite generar su propia y peculiar cultura. Este hombre, así objetivado y entendido, pasará a llamarse persona”¹³. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios de modo tal que escapa a un conocimiento meramente antropológico o racional al estar inmerso en el misterio de Dios. La Revelación muestra al hombre su origen y su destino y le hace trascender su propia naturaleza.

Existe una conexión entre el obrar humano y la naturaleza sobre la que actúa, de ésta conexión surge la cultura pues el hombre-persona “(...) informa a la naturaleza con su libertad, su movilidad y su espíritu para ordenarla a su fin natural. Hay aquí incorporada una distancia entre el hombre y la naturaleza que está dada por la condición de persona, de imagen dinámica y operativa, en cuanto es principio de sus actos y dueña de los mismos por el libre albedrío”¹⁴. No obstante, el hombre no deja de ser parte de la naturaleza y objeto de cultura, aunque dicha naturaleza aspire a un fin sobrenatural que la plenifica y perfecciona.

Según Santo Tomás –y de modo similar a Boecio– “persona es el subsistente distinto en naturaleza racional”¹⁵. Mientras la naturaleza racional es el constitutivo material el ser es el constitutivo formal, de modo tal que el principio personificador es su ser propio. Si todos los atributos de la esencia del hombre cambian y no siempre se encuentran en acto podría llegar a pensarse que existiría una jerarquía entre las personas. Sin embargo, por significar directamente el ser personal la realidad personal está en todos los hombres, ser persona es lo más común a todos los hombres y todos lo son en el mismo grado (algo que no sucede con los atributos humanos), en esto consiste el principio de igualdad. Para Tomás de Aquino se trata de una única individualidad superior a la esencia humana individual y de todas las demás cosas. “La individualidad personal incluye, por un lado, la de su naturaleza substancial, individualizada como las otras substancias, compuesta por sus principios individuantes de orden esencial; por

¹² Ver: FORMENT, E. *Id a Tomás. Principios fundamentales del pensamiento de Santo Tomás*. Editorial Fundación Gratis Date. Pamplona. 2005. Pág. 58.

¹³ FÓSBERY, A. *La cultura católica*. Universidad Fasta Ediciones. Mar del Plata. 2011. Página 312.

¹⁴ *Ibid.* Página 317.

¹⁵ *De Potentia*, q. 9, a. 4, in c; *ST I*, q. 29, a. 1-3.

otro, también la mayor singularización que le proporciona la posesión de un ser propio y proporcionado a esta esencia”¹⁶. Persona significa la perfección “(...) suprema, básica y fundamental, y no genérica, del ser”¹⁷. La persona es lo más perfecto de la naturaleza y expresa lo que posee “más” ser y la perfección de todos los trascendentales (verdad, bondad y belleza). “La primacía de la persona en la unidad trascendental se manifiesta en su individualidad. En la del orden de la verdad trascendental, explica que la persona sea el único ente que está vinculado con la verdad que está en el entendimiento. La persona es aquel ente capaz de tener la verdad en el entendimiento, o capaz de manifestar y declarar que las cosas son; pero también es el único ente capaz de ser el fin de esta verdad, en el sentido de que sólo a la persona es a quien va dirigida esta expresión de la realidad. La persona puede también definirse como sujeto y término de la verdad en el entendimiento”¹⁸. Así, la persona es el bien máximo y un fin en sí misma a la cual se le ordenan todas las ciencias y las artes.

Lo que claramente advierte Fósbery¹⁹ es que la modernidad encuadró matemáticamente a la naturaleza generando una concepción mecanicista de la misma que volvió a su vez a la cultura una cuestión fenoménica. Las culturas de la modernidad generarán personas sin naturaleza afirmadas en un inmanentismo intramundano. La modernidad –especialmente con Kant–, al quitar el dato de la Revelación y al separar la persona definiéndola por aquello que la singulariza y diferencia de la naturaleza, aborda la persona desde un ángulo exclusivamente moral. Así, la persona es desvinculada de Dios, su naturaleza pierde el fin trascendente y con él su dignidad. Kant intenta salvar a la persona fundamentando su dignidad en el ejercicio de la libertad (como autonomía) y a ésta concibiéndola dentro del orden de la razón práctica. Pero ahora la libertad, al estar desvinculada de la naturaleza, se transforma en una “(...) mera percepción de lo ético entendido como deber ser sin realidad ni fines objetivos”. Kant al comprender la naturaleza fenoménicamente separa naturaleza y libertad y hace que tanto los deberes morales como la cultura se queden sin fundamentos objetivos y, por lo tanto, sin persona.

Como sostiene Alasdair MacIntyre²⁰, mientras el concepto de “hombre” en Aristóteles y Tomás de Aquino estaba ligado a una determinada concepción de la “vida buena”, lo cual

¹⁶ FORMENT, E. *Id a Tomás. Principios fundamentales del pensamiento de Santo Tomás*. Editorial Fundación Gratis Date. Pamplona. 2005. Páginas 59. Ver también: *ST I*, q. 29, a. 1.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.* Página 60.

¹⁹ FÓSBERY, A. *La cultura católica*. Universidad Fasta Ediciones. Mar del Plata. 2011. Páginas 319 ss y 336 ss.

²⁰ MACINTYRE, A. *Justicia y racionalidad. Conceptos y contextos*. Editorial EIUNSA. Madrid. 2001. Páginas 115 ss, 180 ss y 193 ss. MacIntyre, A. *Tras la virtud*. Editorial Crítica. Barcelona. 2008. Página 185 ss.

implicaba poder desempeñar con excelencia el papel o función social que a cada cual le correspondía. En el nuevo planteo respecto de lo ético, el concepto “funcional” que se percibía en la moral clásica se pierde al igual que el partir de premisas fácticas para llegar a valoraciones morales. Esto fue posible a partir de un cambio profundo en el significado de los términos morales y sus relaciones y se manifestó claramente en la creencia de los filósofos modernos de que se habían podido liberar del yugo de concepciones teleológicas, teístas y jerárquicas que oprimían al yo. Allí es cuando se hizo posible la invención del *individuo* como poseedor de una soberanía moral; la autonomía del individuo ya no estaba sometida a la ley divina, a la teología natural o a la autoridad jerárquica.

2. La discusión sobre el “problema de la identidad personal” abarca una serie de complejos y amplios aspectos y perspectivas cuya interrelación no siempre es clara. Pareciera que, dada la variedad de expresiones culturales, la identidad no es perfecta y siempre deberá convivir con esa insuficiencia. Incluso, una identidad “completa” sería incapaz de detectar y abordar fenómenos de inadecuación (“inidentidad”) y desacuerdos que conllevan aprendizaje. Este problema se ve complejizado en la modernidad dado que la noción de persona se transforma en una subjetividad legisladora bifurcándose en el romanticismo ante el rechazo de la realidad ya sea “(...) radicalizando la soberanía de la subjetividad o bien escapando hacia ámbitos de desaparición del yo en beneficio de instancias anónimas”²¹. Hasta la modernidad las identidades estaban atravesadas por las identificaciones. La identidad en el mundo griego era una generalidad que mitigaba las diferencias y limitaba el cambio, en el mundo cristiano sostenía las diferencias y el cambio remitiéndose a una trascendencia que es identidad perfecta. Con la aparición del sujeto moderno la vinculación se vuelve problemática siendo el sujeto quien absorberá exclusivamente el problema de la identidad, él solo deberá justificar su modo de ser. “La moderna obligación de autojustificación está promulgada desde un perfeccionismo de la identidad. (...) Nada puede pasar sin demostración, justificación y legitimación”²².

²¹ NAVAL, C. “La identidad personal en A. MacIntyre y Ch. Taylor”. En: Sarmiento, A., et. al., *El primado de la persona en la moral contemporánea: XVII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Navarra. 1997. Página 762. Fuente: <<<http://hdl.handle.net/10171/5340>>>. Consultado el: 11/02/2014.

²² *Ibid.*

En un primer momento la naturaleza de la identidad personal consiste en la “identidad corporal”, aunque no son lo mismo la identidad corporal realiza a la identidad personal ya que la importancia de la identidad personal radica en la identidad de la persona como agente. De modo tal que una teoría de la identidad personal se encuentra fuertemente vinculada con una teoría de la acción. “La identidad personal consiste esencialmente en la unidad de las acciones de un agente racional en un contexto social. Un importante complemento de esta noción de la identidad del agente es la noción de identidad narrativa”²³. De este modo la tematización de la identidad personal puede dar dos direcciones generales: o como movimiento introspectivo de autoidentificación al modo de un yo de cada individuo o como movimiento hacia “(...) formas de objetivación de la personalidad; a las relaciones sociales en que se define la identidad de la persona”²⁴.

Para MacIntyre²⁵ existen tres dimensiones centrales del concepto de identidad personal mutuamente interconectadas: a) para ser una y la misma persona es necesario tener uno y el mismo cuerpo. b) Como miembro de varias comunidades me ocupo de transacciones con otros a lo largo del tiempo y dado que en el seno de mi comunidad desarrollo proyectos que se prolongan en el tiempo “(...) ha de ser posible a lo largo de esta vida corporal atribuir continua responsabilidad al obrar. Así, parte de ser una y la misma persona a lo largo de esta vida corporal, es estar continuamente sujeto a responder de mis acciones, actitudes y creencias, ante otras personas que están dentro de mis comunidades”²⁶. c) La vida ha de ser comprendida como una unidad ordenada teleológicamente, como un todo cuya naturaleza y cuyo bien he de aprender a descubrir, en este sentido la unidad (y continuidad) también se encuentra dada por la búsqueda. “Esta búsqueda, cuyo objetivo es descubrir esa verdad sobre mi vida como un todo, es una parte indispensable del bien de esta vida”²⁷. Sobre esta construcción de la identidad personal en tres dimensiones debe señalarse que más que una explicación filosófica se trata de una práctica que sólo posteriormente es teorizada. Así mismo, tampoco es una solución al llamado “problema de la identidad personal” ya que dicho problema es fruto de las consecuencias negativas que afectan a una tradición cuando sus creencias compartidas que sostuvieron la concepción metafísica de la

²³ *Ibid.* Página 763.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ MacIntyre, A. *Tres versiones rivales de la ética. Enciclopedia, Genealogía y Tradición*. Editorial Rialp. Madrid. Página 245 ss.

²⁶ *Ibid.* Página 764.

²⁷ *Ibid.*

identidad y continuidad personales entran en crisis. Ahora es el mismo concepto de persona quien al encontrarse separado de su contexto de creencias plantea problemas con soluciones rivales.

Desde una tradición en particular, toda afirmación debe ser comprendida en su contexto como la obra de alguien responsable de su declaración en alguna comunidad cuya historia ha producido una serie compartida de capacidades para comprender, valorar y responder a dicha declaración. Este tipo de comunidad comparte la responsabilidad en la investigación por lo que la educación se presenta como una iniciación en las prácticas dentro de las cuales se institucionalizan la interrogación y la auto interrogación dialéctica. Esta iniciación implica una reapropiación por parte de cada individuo de la historia, de la formación y de las transformaciones de la creencia a través de esas prácticas.

Para MacIntyre la “noción del yo como un todo” ha integrado de manera determinante las características de las culturas que precedieron a la nuestra. MacIntyre no propone una nueva noción del yo sino que pretende mostrar lo natural de pensar al yo como un todo a partir de una narrativa que busca vincular el nacimiento con la muerte²⁸. De este modo pueden ser vinculados los conceptos de acción, identidad y narración. Una acción particular puede ser identificada por: a) situando la intención del agente en orden causal y temporal con referencia a los roles en la historia del agente y b) situando la intención del agente en referencia a sus roles en la historia de los contextos a los cuales pertenece. Esta definición de la acción entra en disputa con la teoría analítica de la acción que toma como básicos actos separados para luego construir una explicación del comportamiento humano como cadenas de actos individuales. Esta noción de la unidad de la vida debe superar dos dificultades, por un lado, la explicación analítica de la acción humana que describe a la vida como un conjunto de episodios individuales y, por otro lado, o bien la concepción según la cual el yo es independiente de cualquier rol o bien la concepción que concibe al yo sólo como esos roles.

De forma contraria al yo moderno, en muchas sociedades tradicionales es a través de la participación en distintos grupos que el individuo se identifica así mismo y los otros lo identifican a él. Este tipo de vínculos definen parcial o totalmente sus obligaciones. Los individuos heredan un espacio particular en el conjunto de relaciones de modo tal que les permite ser “alguien” (de lo contrario sería un excluido o un extranjero). Sin embargo, esto no implica ocupar una posición inalterable sino más bien situarse en un determinado viaje de fines

²⁸ *Ibid.* Página 767. Ver también: MacIntyre, A. *Tras la virtud*. Editorial Crítica. Barcelona. 2008. Página 253 ss.

establecidos de tal modo que el movimiento en la vida implique un avance o retroceso (en términos de progreso) hacia un fin dado. En la teoría de la acción de MacIntyre el agente está llamado a construir su propia historia mientras que, a su vez, “(...) en su historia de la identidad las historias ya están escritas por la vida”²⁹, de este modo el agente es coautor de la historia de su propia vida por lo que la pregunta central deja de ser sobre su propia autoría y pasa a ser de qué historias forma parte. Aquí cobra relevancia la noción de narración en relación con la identidad personal ya que la identidad sólo puede ser entendida “(...) narrando historias que organizan la experiencia en unidades narrativas coherentes (*narrative wholes*) que describen la vida del sujeto. La noción de carácter fundamenta la noción de identidad”³⁰.

La historia de la vida personal del agente se encuentra indisolublemente ligada a la historia de las comunidades de las cuales deriva su identidad, el agente nace con un pasado que en caso de intentar separarse al modo individualista le llevaría a deformar sus relaciones presentes. Lo que el agente es, es en buena medida lo que ha heredado al modo de un pasado que se hace presente de algún modo. El agente es portador de una tradición. “El yo ha recobrado así su identidad social e histórica. Pero, más importante aún, ha recobrado su unidad, entendida ésta como algo que le acontece”³¹.

Consideración final

Si el bien sólo puede ser inteligible a partir de un orden sustentado en el bien común, y dentro de un orden político, la libertad en un sentido político no podrá sino ser tanto la obediencia a ese orden legitimado en el bien común como a su vez la participación, según las capacidades y posibilidades de cada quien, en el perfeccionamiento y sostenimiento de ese bien común en quien radica la perfección particular y no la disolución de la individualidad. Y una de las formas en que ese orden puede manifestarse es a través de una comunidad que se autogobierna. “República” puede tener diversas interpretaciones en tanto se la considere como un concepto y/o como una forma de gobierno. No obstante, tres cualidades pueden asociarse a ella: autogobierno, libertad positiva y virtudes cívicas. La libertad requiere una política formativa para cultivar la virtud cívica, por ello se habla del carácter contextualista de la noción de identidad personal en el

²⁹ *Ibid.* Página 768.

³⁰ *Ibid.* Ver también: MacIntyre, A. *Tras la virtud*. Editorial Crítica. Barcelona. 2008. Página 268 ss.

³¹ *Ibid.* Página 769.

republicanismo³². El individuo se caracteriza más por su pertenencia a la comunidad que por la continuidad que psicológicamente puede establecerse de sus actos. La autonomía ya no se define como la capacidad del sujeto para elegir según sus intereses sino que la misma forma parte de un complejo proceso de búsqueda y conocimiento de un sujeto arraigado en la comunidad³³. Al concebir la ciudadanía no sólo política y jurídicamente sino también como una condición moral de la persona el republicanismo busca recuperar la tradición aristotélica y rousseauiana³⁴. ¿Qué aportes puede realizar el tomismo en este sentido? Uno de esos aportes, y sin duda uno muy importante, es el debido reconocimiento del culto no sólo como parte de una tradición sino también y principalmente como medio para lograr el fin último de la vida humana³⁵.

Emilio Lipinski

Lic. en Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María. Diplomado en Pensamiento Tomista, Universidad FASTA. Cursa actualmente el Doctorado en Ciencia Política en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Becario doctoral CONICET. Integra el equipo editorial de la revista *Astrolabio. Nueva Época*, publicación semestral del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) CONICET – UNC. Dirección electrónica: lipinskie@argentina.com

³² Aunque este comentario final sugiere que MacIntyre piensa la política en un sentido republicano, él mismo no considera que su pensamiento forme parte de esta corriente. Ver: MacIntyre, A. *Tras la virtud*. Editorial Crítica. Barcelona. 2008. Página 291 ss.

³³ Álvarez, S. *La racionalidad de la moral. Un análisis crítico de los presupuestos morales del comunitarismo*. Editorial Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 2002. Página 328.

³⁴ Este sólo comentario ya indica que la tradición republicana no puede ser concebida como homogénea y como carente de desafíos internos y externos en términos de discusión y diálogo.

³⁵ *La monarquía* II, 3 44-47.